



RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 019 -2013-OSINFOR

Lima, 04 ABR. 2013

VISTO:

El Memorándum N° 426-2013-OSINFOR/05.2.3 de fecha 03 de abril de 2013, emitido por la Sub Oficina de Logística, referido a la aprobación de la tercera versión y segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC, del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, para el año 2013, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Presidencial N° 136-2012-OSINFOR, de fecha 27 de diciembre de 2012, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos – PIA 2013, del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR;

Que, por Resolución Presidencial N° 003-2013-OSINFOR de fecha 10 de enero del 2013, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del citado Organismo, para el ejercicio fiscal 2013, conforme a lo señalado en la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD;

Que, por Resolución Presidencial N° 011-2013-OSINFOR de fecha 20 de febrero de 2013, se aprobó la segunda versión y primera modificación del Plan Anual de Contrataciones del OSINFOR;

Que, el apartado 6.2 del numeral 6 de la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, del Plan Anual de Contrataciones, en concordancia con el Artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones (PAC) será aprobado por el titular de la Entidad. Del mismo modo, en caso de modificarse el PAC, el apartado 6.3 del numeral 6 de la citada Directiva establece que este deberá ser publicado en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones de Estado (SEACE) en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, y a través de los mismos medios con los que se publicó el PAC originalmente aprobado;

Que, mediante Memorándum N° 179-2013-OSINFOR/06.1 de fecha 14 de marzo de 2013, las Direcciones de Línea, han solicitado la contratación del servicio de diseño, diagramación e impresión de manuales de supervisión y reglamento del procedimiento administrativo único, con la finalidad de fortalecer la transferencia de capacidades mediante la publicación de documentos técnicos que complementen las actividades del personal del OSINFOR, por lo que se ha realizado el respectivo estudio de posibilidades que ofrece el mercado, a fin de determinar el valor referencial, el tipo de proceso de selección y obtener la disponibilidad presupuestaria, correspondiendo realizar un proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía, proponiendo su inclusión en el PAC;



Que, mediante Memorandum N° 199-2013-OSINFOR/06.1 de fecha 20 de marzo de 2013, las Direcciones de Línea, han solicitado el servicio de diagramación e impresión de brochures: trípticos, cuadrípticos y porta documentos, con la finalidad de fortalecer, consolidar y difundir la imagen del OSINFOR mediante la entrega de brochures a la población en general que permita mantener informado de los temas de gestión, reformas y organización de la institución en materia forestal y fauna silvestre, por lo que se ha realizado el respectivo estudio de posibilidades que ofrece el mercado, a fin de determinar el valor referencial, el tipo de proceso de selección y obtener la disponibilidad presupuestaria, correspondiendo realizar un proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva, proponiendo su inclusión en el PAC;

Que, mediante Memorandum N° 139-2013-OSINFOR/06.1 de fecha 27 de febrero de 2013, la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, ha solicitado la adquisición de un (01) servidor, con la finalidad de centralizar la información generada a través de las supervisiones forestales y de fauna silvestre en campo, estudios e investigaciones científicas que genere OSINFOR dentro de sus competencias, por lo que se ha realizado el respectivo estudio de posibilidades que ofrece el mercado, a fin de determinar el valor referencial, el tipo de proceso de selección y obtener la disponibilidad presupuestaria, correspondiendo realizar un proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía, proponiendo su inclusión en el PAC;

Que el Artículo 9° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1017 – Ley de Contrataciones del Estado, establece que: *“El Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección”*;

Que, mediante Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, se establecen los montos para la determinación de los procesos de selección, los cuales deben ser aplicados en concordancia con lo dispuesto en los artículos 15°, 16°, 17° y 18° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017 y el Artículo 19° de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, para la adquisición y contratación de bienes, servicios y obras;

De conformidad con lo establecido en el Artículo 8° y 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, y el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM; y, con las visaciones de la Secretaría General, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Administración;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la tercera versión y segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre para el Ejercicio Fiscal 2013, con la inclusión detallada en los formatos establecidos en la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, documentos que en anexo y debidamente visados, forman parte integrante de la presente Resolución, los mismos que se detallan a continuación:



EXCLUSION O INCLUSION	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE LA CONVOCATORIA	V. REF. (S/.)
Inclusión	Adjudicación de Menor Cuantía	Contratación del servicio de diseño, diagramación e impresión de manuales de supervisión y reglamento del procedimiento administrativo único solicitado por las Direcciones de Línea del OSINFOR.	26,667.52
Inclusión	Adjudicación Directa Selectiva	Contratación del servicio de diagramación e impresión de brochures trípticos, cuadripticos y porta documentos solicitados por las Direcciones de Línea del OSINFOR.	99,523.33
Inclusión	Adjudicación de Menor Cuantía	Adquisición de servidor para el OSINFOR	21,311.73

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER la publicación de la presente Resolución y del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2013 en el SEACE (Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado) del OSCE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, y se ponga a disposición de los interesados en la Sub oficina de Logística y en la Página web del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR.

ARTICULO TERCERO.- La Oficina de Administración y la Sub Oficina de Logística, son responsables del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.




Ing. ROLANDO NAVARRO GÓMEZ
Presidente Ejecutivo (e)
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

200283 - ORGANISMO SUPERVISOR DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE (A1)

B) AÑO : 2013

C) SIGLAS :

OSINFOR

D) UNIDAD EJECUTORA :

001

E) RUC : 2052224783

F) PLIEGO :

024

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCIÓN N°

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesite acceder a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																			DEPA	PROV	DIST			
1	1 - SI	0 - NO		9 - ADJUDICACIÓN MENOR CANTÍA	2 - SERVICIOS		Contratación del servicio de diseño, diagramación e impresión de manuales de supervisión y reglamento del procedimiento administrativo único solicitado por las Direcciones de Línea del OSINFOR	8212150600128631	5 - UNIDAD	1.00	26,667.50	1 - Soles	00	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		SUB OFICINA DE LOGISTICA	15	01	20			0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERA DIFUNDIRA
2	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS		Contratación del servicio de diagramación e impresión de brochures, trípticos, cuadrantes y porta documentos solicitados por las Direcciones de Línea del OSINFOR	8212150600063919	5 - UNIDAD	1.00	99,523.33	1 - Soles	00	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		SUB OFICINA DE LOGISTICA	15	01	20			0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERA DIFUNDIRA
3	1 - SI	0 - NO		9 - ADJUDICACIÓN MENOR CANTÍA	1 - BIENES		Adquisición de sensor para el OSINFOR	4321150100070592	5 - UNIDAD	1.00	21,311.73	1 - Soles	00	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		SUB OFICINA DE LOGISTICA	15	01	20			0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERA DIFUNDIRA

